

EL REINO.

Miércoles 25 de Marzo de 1863.

Redaccion y Administracion, calle de Preciados, número 37, cuarto bajo.

Núm. 1048

Año V.

Este periódico se publica todos los días, por la tarde, excepto los domingos.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de provincia cuyo abono termina en fin del presente mes, se servirán renovar oportunamente para no experimentar retraso en el recibo de nuestro diario. Las suscripciones empiezan en primero y mediados de cada mes.

OTRA.

Con el fin de evitar extravíos en las cartas que contengan sellos de franqueo para pago de suscripciones, suplicamos á los que las remitan se sirvan certificarlas.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

DEL EXTERIOR.

Londres 23.—La legación griega en Londres ha sido suprimida. El gobierno austriaco ha puesto en libertad bajo palabra á Langiewicz, designándole la ciudad donde ha de residir. El comité revolucionario de Varsovia iba á nombrar otro general para reemplazar á Langiewicz.

Berlin 23.—Es falsa la noticia de que una columna rusa haya entrado en territorio prusiano. El rey ha recibido á la diputación de la Cámara que le felicitó por su cumpleaños, y contestó diciendo que esperaba del patriotismo de los diputados que contribuirían á que desaparecieran las dificultades. La ausencia de Langiewicz no enfrió el entusiasmo en Polonia.

Paris 23.—Los federales han conseguido ventajas en el Tennessee, y se prepara una expedición grande contra Richmond. Los federales han mandado que cuantos disparan contra buques no armados ó que maten algodoneros sean ahorcados, si son cogidos prisioneros. Los confederados cogieron prisionero al general Staughton con su estado mayor y escolta.

Se discute la cuestión de si debe respetarse el principio de que el pabellón neutral cubre la propiedad enemiga.

El embajador de Austria en Paris está de vuelta. El Papa, en su allocucion, al hablar de Polonia se ha limitado á la cuestión religiosa, dejando aparte la política.

Turin 23.—El presidente del Consejo de ministros Sr. Farini ha presentado su dimision. Dice que Minghetti aceptará la presidencia del Consejo.

Londres 23 (por la noche).—En el Parlamento ha declarado lord Russell que el gobierno continuará la política de neutralidad respecto á la cuestión anglo-americana.

FOLLETTIN.

BIBLIOGRAFIA.

Cuatro obras tenemos ante la vista, á cual más importante, aunque cada cual de distinto género. —*Ideas*, por D. Antonio Vinageras (Paris: Schmitz: 1862).—*Plan para una biblioteca de autores árabes españoles*, por D. Francisco Fernandez y Gonzalez (Madrid: Galiano: 1863).—*Curso de elocuencia*; traducción de Demóstenes y Ciceron, por D. Fernando Casas; (Cádiz: Revista Médica: 1863).—Y por último, el primer tomo de una preciosa novela, *La Caridad cristiana*, del aventajado autor de *El cura de aldea*, D. Enrique Perez Escribá.

I. *Ideas*, es una preciosa colección de poesías y artículos originales que han merecido copiosos aplausos para su autor, el distinguido poeta cubano Sr. Vinageras, de nacionales y extranjeros, y entre otros de Villemain y Thiers, de Lamartine y Bernard, de monseñor Sibour, arzobispo de Paris, y de D. Adolfo de Castro, erudito crítico é insigne poeta de nuestro Parnaso; por eso creemos osado en nuestra pequeñez y poca autoridad ocuparnos de una obra que ha merecido llamar la atención de tan renombrados y sabios prohombres, y si lo hacemos, es solo movidos del placer que su lectura nos ha causado, prestándonos de la amistad que al ilustre poeta nos une. Hay además otro motivo para entrar, no en el terreno de la crítica, que requeleamos; mas en la simple exposición del espíritu que guía las obras del Sr. Vinageras; y es que el Sr. Vinageras, aunque con robusta lira y con pujante acento, ha escrito poesías; y el siglo XIX, el siglo que hace marchar al vapor ó en hilos eléctricos hasta las mismas imaginaciones, este siglo esencialmente práctico y materialista, tal vez no tenga una sola fibra en su corazón para percibir el encanto de la más bella manifestación de la fantasía y el sentimiento: la poesía. Quizá á mas que defecto del siglo, lo sea de ese catálogo inmenso de escritores y versistas, sin otro genio que el de su osadía, que han ocupado durante tantos años la prensa con sus insulsas composiciones, ora en las columnas de los periódicos, ora en indigestas, pero abundantes obras, extrajando y corrompiendo el gusto, arrastrando el divino arte como baja mercadería, y oscureciendo con sus negras manchas las pocas dignas de admiración y aprecio, que confundidas entre las malas, han recibido el desprecio que no merecen, y de que la posteridad las relevará.

Sin embargo, el libro del ilustrado poeta cubano, del miembro del Instituto histórico de Francia

Paris 24.—El príncipe de Metternich ha llegado y conferenciado con M. Drouyn de Lhuys.

Paris 24.—La Patrie asegura que el emperador ha mandado el gran cordon de la Legión de Honor al príncipe de Asturias.

Cracovia 24.—Los insurrectos, derrotados completamente, se dispersan y se refugian en Galitzia.

Lisboa 24.—Contestando á una interpelación dirigida en la Cámara de diputados al gobierno sobre los asuntos de Polonia, el marqués de Loulé confesó haber sido brindado por Inglaterra para hacer manifestaciones á Rusia en favor de Polonia, y dijo que Portugal haría estas manifestaciones. La Cámara, por unanimidad, dió un voto de confianza al ministro.

Paris 24.—Quedan el 3 por 100 á 69.40; el 4 1/2 á 96.25; el interior español á 49 3/4; el exterior á 00; la diferida á 00, y la amortizable á 27.

Londres 24.—Quedan los consolidados de 92 1/2 á 3/8.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

REALES DECRETOS.

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 36 de la ley orgánica de 8 de Enero de 1845, vengo en convocar á las actuales diputaciones provinciales para la primera reunion ordinaria del corriente año, la cual deberá principiarse el día 15 de Abril próximo en la península e islas Baleares, y el 1.º de Mayo siguiente en Canarias.

Dado en palacio á veinticuatro de Marzo de mil ochocientos sesenta y tres.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Gobernacion, Florencio Rodriguez Vasamonde.

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS.

Discurso leído por el Sr. D. Carlos Ibañez e Ibañez en su recepción pública como académico de número el día 8 de Marzo de 1863.

Señores: No extrañéis que la emoción embargue la voz de quien por primera vez se presenta ante un concurso tan respetable, con el espíritu agitado por diversas sensaciones. La gratitud por la honra que dispensas á mi escaso merecimiento; el recuerdo del sabio á quien sustituyo; lo elevado de vuestras tareas; un sentimiento de fundado recelo, todo se agolpa á confundirme si no contase con que siempre andan unidas la sabiduría y la indul-

gencia, viéndolas aquí personificadas en el venerable general, bajo cuya paternal direccion di, como militar, los primeros pasos en mi carrera.

Al cumplir hoy un precepto de los estatutos, intento únicamente presentaros una débil muestra de la voluntad con que me asocio á vuestros trabajos, impulsados con tanto empeño por el ilustrísimo Sr. D. Gerónimo del Campo, cuya vacante me habéis llamado á ocupar. Este sabio ingeniero, lumbrera del cuerpo de caminos, alcanzó desde muy jóven la rara distincion de ser elegido para la enseñanza de los ramos más importantes de las matemáticas, á cuya difícil tarea se consagró durante el largo espacio de 20 años. Con su vasto saber é incansable laboriosidad conquistó, como en esta Academia, un puesto de distincion en otras asambleas científicas y literarias, siendo una de aquellas la comisión encargada de ejecutar los trabajos geodésicos del mapa de nuestro país, á la que perteneció como vocal de su junta consultiva. Lícito me será, puesto que tengo la honra de conformarme entre los individuos que formaron esta comisión desde su origen, rendir público y merecido testimonio de respetuoso dolor á tan esclarecido matemático, uniéndole mis pobres alabanzas á las que unánimes resuecan en cuantas corporaciones tuvieron la fortuna de apreciar sus talentos.

La memoria de mi antecesor acrece aún más la desconfianza con que vengo á sentarme entre vosotros, ocupando antes vuestra atencion por cortos instantes, en acatamiento á la costumbre establecida. Indeciso anduve en la eleccion del tema: me los ofrecia fecunda la variedad de mi servicio como ingeniero militar; pero dedicado exclusivamente en los últimos años al estudio y práctica de la geodesia y de las ciencias que con ella se enlazan, encontré en su dilatado campo mayor facilidad, ya que no mejores condiciones de acierto. Voy, pues á recordáros, en brevisima reseña, el origen y progresos de los principales instrumentos de astronomía y geodesia, así como la influencia que han tenido en los adelantos de ambas ciencias. Y para evitar lo que en mi pudiera haber de atrevimiento internándome en los dominios de la astronomía, me ceñiré estrictamente á considerar bajo el punto de vista práctico y en sus relaciones con la geodesia, sin otro objeto que el de coordinar estos desahuciados apuntes.

Pasada la época de la astronomía puramente contemplativa, cuando el hombre se contentaba con admirar la magnificencia de la bóveda celeste, y deducir algunas consecuencias de la repeticion de los fenómenos que se presentaban á su vista; trascurrido igualmente el grande intervalo de tiempo en que los acontecimientos notables se referían á día determinado con arreglo á períodos más ó menos inexactos, comienza la observacion de los astros con el auxilio de los primeros instrumentos destinados á la medicion del espacio y el tiempo.

Desde la más remota antigüedad era ya conocido el gnomon, que en su primitiva sencillez puede considerarse más bien como tomado de la naturaleza misma que como una verdadera invencion del hombre. Trásladándonos rápidamente á tiempos más ignotos, y deteniendo nuestra vista en las vastas comarcas del Asia, favorecidas por un cielo siempre despejado, veremos al pueblo caldeo, asiduo observador de los fenómenos celestes, dividir el zodíaco en 12 signos, empleando las observaciones de ortos y ocasos del sol, y midiendo el tiempo con clepsidras ó relojes de agua, al paso que el gnomon y el hemisferio hueco proporcionaban, consultados en dilatada serie de observaciones, el conocimiento de la duracion del año, que ya otros pueblos más antiguos habían empezado á determinar.

Todas estas tentativas, dirigidas por el sentimiento investigador de los caldeos, no llegaron á constituir una ciencia; y es preciso recurrir á Grecia para encontrar la cuna de la verdadera astronomía, fundada en teorías que enlazan entre sí los diferentes hechos observados aisladamente, los explican, proporcionan los medios de calcular su repeticion y de conocer las dimensiones, las distancias y los movimientos de los cuerpos celestes.

La célebre escuela de Alejandría nos ha legado desde tres siglos antes de la era cristiana, algunas declinaciones de estrellas, observadas por Aristillo y Timocaris con las armillas solsticiales, instrumentos que Eratóstenes popularizó, estableciéndolos con las ecuatoriales en el pórtico de Alejandría, donde sirvieron para determinar la oblicuidad de la eclíptica, habiendo contribuido en gran manera al adelantamiento de la astronomía. La geodesia debe igualmente al mismo instrumento la conocida determinacion de la magnitud del grado terrestre por Eratóstenes: con él observó la distancia solsticial en Alejandría, que le sirvió para deducir la amplitud del arco celeste comprendido entre esta capital y Siene; y es muy notable que el astrónomo griego, aunque llegó á un resultado erróneo, debido á los elementos inexactos que introdujo en su cálculo, partió del mismo principio que los modernos, armados de poderosos y delicados instrumentos, han aplicado diez y nueve siglos después para conocer las dimensiones de nuestro planeta.

El nombre de Arquímedes, inseparable de las primeras conquistas de la geometría y de la mecánica, se ve igualmente asociado al de los más distinguidos astrónomos de su época, habiendo determinado el diámetro del sol por medio de su ocultacion con un cilindro que se movía á lo largo de una regla, y averiguando después gráficamente el ángulo subtendido: procedimiento que manifiesta el estado á que se hallaba reducida la astronomía práctica por carecer de instrumentos adecuados y de métodos trigonométricos para someter al cálculo los resultados obtenidos.

injusticia manifiesta cuando relegamos al olvido las obras y hasta los nombres de los grandes genios que en todas las esferas brillaron y produjeron en esa época nuestro privilegiado suelo; mucho más, cuando no tenemos cuidado alguno en envanecernos con los Sénecas y Quintilianos, Silios Itálicos y Columelas, Teodosios y Balbos, que si de igual raza á la nuestra, nos hallamos, sin embargo, separados de ellos por todo el inmenso campo de una civilizacion y unas creencias distintas, sin librarnos tampoco del yugo que á la península imponía el peso gravísimo de la dominacion de Roma, á cuya sombra esos genios se desarrollaron. Nosotros, pues, con el mismo entusiasmo, con la misma veneracion, debemos admirar, debemos lisonjearnos de haber visto florecer en nuestro mismo suelo, en Córdoba y Sevilla, en Toledo y Granada, en Játiva y Almería, en historia y filosofía, en medicina y matemáticas, en letras y hasta en armas, los Aben-Sina y Al-Maccari, los Ebn-Jaldun y Aben-Quecim, los Aben-Beer Muhammad y Lisau-d-din ben-Al-Jatib, y hasta los Al-Manzor y Omar Hafson, honor de la serranía de Ronda.

El trabajo del Sr. Fernandez y Gonzalez, hecho con el apoyo de la erudicion y vastos conocimientos que le adornan, y con tan plausible objeto, es recomendable en todos conceptos; su obra, dedicada á su digno catedrático el Sr. Gayangos, además de una leve reseña general de la marcha y progreso de la literatura árabe en Al-Andalus, de los géneros que más cultivaron, y de algunos nombres de los que más sobresalieron, contiene unos breves apuntes biográficos de Al-Maccari, y pasa inmediatamente á exponer las fuentes de la literatura árabe española, y las de toda la literatura árabe en general; y entrando después en la subdivision por clases, nombra las obras más necesarias para su plan de las muchas escritas sobre tratados (ulemas) y escritores (mushafes) en general; lectores (alaries) y expositores del Corán; jafizes, tradiccioneros (hadizes), juriscosultos (alfaqihes), jueces (cadis), sabios en la ciencia fundamental, metafísicos, sistemáticos, xeques ó sufies, expositores de sueños, astrónomos, médicos, calígrafos, secretarios (al-katibes), lexicólogos, gramáticos, retóricos, historiadores (al-ahbaries), filólogos y poetas (ax-zarries), primera y segunda parte y antológicos. Después presenta las fuentes particulares de la literatura árabe española en particular, y los poetas del Al-Andalus; continúa con las fuentes de la historia literaria de ciudades particulares, y termina con algunas monografías para dicha historia, entre las que se comprenden las de Muzá-ben-Noweir, Aben-Hafson, Al-Manzor y Aben-Al-Jatib.

El genio de Hiparco vino en ayuda de la ciencia astronómica, imprimiéndole con sus descubrimientos nuevo impulso, y elevándola á la mayor altura que en la antigüedad pudo alcanzar. Su primer cuidado fué repetir las observaciones hechas anteriormente, perfeccionando los instrumentos con la introduccion de las alidadas y pinulas que, permitiendo dirigir la visual con más exactitud, minoraron considerablemente los errores de puntería. Así determinó de nuevo el diámetro del sol, valiéndose de su dioptra que le sirvió después para interesantes trabajos.

La observacion asidua de la luna le hizo fácilmente advertir la desigualdad de su distancia á las estrellas, segun la altura de aquella sobre el horizonte, lo que le condujo al importante descubrimiento de la paralaje y al método de medir la distancia de los planetas á la tierra. Durante algunos años se valió el sabio astrónomo de las armillas ecuatoriales para observar la ascension recta y declinacion de los astros, coordenadas que trasformaba en longitud y latitud por los métodos que inventó en aquella época, y que forman la base de la moderna trigonometría esférica; pero deseando llegar al mismo resultado sin pasar por los penosos cálculos que exigía la trasformacion, imaginó el astrolabio armilar, que le proporcionaba directamente los elementos con que formó el catálogo de 1,080 estrellas, el primero que con tal nombre merece citarse. Comparando las posiciones así determinadas con las que se deducen de las observaciones de Timocaris, reconoció 120 años antes de nuestra era la precesion de los equinoccios, descubrimiento que por sí solo bastaría para inmortalizar su nombre.

Cerca de tres siglos trascurren sin que la astronomía experimente el más leve progreso, hasta que Ptolomeo, utilizando los trabajos de Hiparco, y verificando por sí mismo algunas observaciones, compone sus célebres obras, depósito precioso de la sabiduría astronómica de la antigua Grecia. El cuadrante de círculo y las reglas paralácticas que median la cuerda de la distancia zenital del astro, fueron los instrumentos que con el astrolabio armilar de Hiparco sirvieron á Ptolomeo para sus observaciones, coronadas con el importante descubrimiento de la refraccion astronómica, cuya teoría física expone en uno de sus últimos escritos. Con la invencion de su planisferio nace el nuevo astrolabio portátil, instrumento que, modificado sucesivamente con el uso de distintas proyecciones, ha prestado grandes servicios á la astronomía, á la geodesia, y muy particularmente á la navegacion.

Para seguir los progresos más notables de la astronomía práctica, forzoso nos será, salvando una laguna de siete centurias, durante las cuales el estruendo de los combates absorbia con sobrada frecuencia la atencion de los hombres, volver de nuevo la vista hacia las comarcas bañadas por

dio de esa lengua, que tanto enriqueció la nuestra; de esa literatura, de quien procedió la nuestra; de ese pueblo, en fin, de quien heredamos hábitos y costumbres, genio y carácter, que en vano cuatro siglos de continuas revueltas intentaron arrancarnos, ni lo conseguirán jamás. Importantisimo tambien el plan que el Sr. Fernandez y Gonzalez expone para una biblioteca bien ordenada y que estimule á su estudio: nosotros felicitamos por el buen acierto con que ha desempeñado su cometido, haciendo este nuevo servicio á las letras patrias, de que tan amante es.

III. El *Curso de elocuencia* del Sr. Casas no es menos estimable, en nuestro concepto, para nuestro idioma y para nuestra literatura; y la juventud estudiosa debe ir á admirar en ese libro los mejores modelos de la elocuencia griega y romana, ya que se manifiesta tan entusiasta del buen decir en liceos y academias, en cátedras y meetings. El señor D. Fernando Casas, comprendiendo la necesidad de una obra de este género, ofrece en esta la traducción de los tres libros *Del orador*, de Ciceron, algunos discursos de este conato Catilina, y por último, el gigantesco de Demóstenes, conocido por la *Defensa de la Corona*, eterno horror del envidioso Esquines.

Ninguna traducción precede á esta, de la obra elegida entre las muchas del autor del *Lelio* y del *Hortensio*; y en las de las oraciones catilinarias y la de Demóstenes, aventaja notablemente la del Sr. Casas á las que hasta el día conocemos. Facil nos sería esto de comprobar con solo ponerlas de parangón; pero la extension que hemos dado á las anteriores obras nos obliga á estrecharnos. Concluiremos felicitando al Sr. Casas por el buen desempeño de su trabajo y aconsejando á nuestros jóvenes la adquisicion de una obra tan útil en todos conceptos.

IV. Por último, han llegado á nuestras manos y no terminaremos sin hacer de ellos la mencion que merecen, el primer tomo de *La Caridad cristiana*, preciosa novela del Sr. Escribá, y dos de *Ayer, hoy y mañana*, cuadros sociales del festivo señor Flores. De la primera diremos que está escrita con la delicadeza y gusto que caracterizan las obras del autor de *El cura de aldea*, la más popular hoy de cuantas novelas en la península se han escrito ó nos han traído del extranjero, y que nos soñamos en encontrar en el costurero de todas las jóvenes de una educacion cristiana y moral, y entre los pinceles de todos los artistas; suerte que no dudamos alcanzará á *La Caridad cristiana*. De los cuadros del Sr. Flores, que están expuestos con toda la gracia y gallardía característica de los hijos de Triana,

JUAN P. DE GUZMAN.

el Eufrates, cerca de la antigua Babilonia, donde los árabes, aleccionados por los escritos de los griegos, se dedicaban con ardor al estudio de la sublime ciencia de los astros.

Iniciados en las antiguas teorías, multitud de observadores, protegidos por ilustrados príncipes, se ocupaban en preparar cuadrantes de círculo y sextantes de extraordinarias dimensiones, dirigiendo su construcción y la división de sus limbos, que superó bien pronto en exactitud a la de los griegos. También dedicaron su actividad á la inteligencia al trazado de las proyecciones de la esfera aplicadas á los astrolabios portátiles para determinadas latitudes, de los cuales se conservan algunos muy notables, contruidos en España, que dan idea del estado en que se hallaban entre nosotros las artes hace 800 años (1).

La medición del tiempo, objeto de los trabajos del griego Ctesibio, que llegó á perfeccionar notablemente las clepsidras, haciendo aplicación de los adelantos que la mecánica debió á la escuela de Alejandría, fué considerada con grande interés por los árabes que, adoptando el método de calcular el tiempo verdadero por el ángulo horario, observaban la altura de un astro en el momento de presentarse el fenómeno que deseaban estudiar.

Alkoresmi, reemplazando las cuerdas con los senos; el célebre Albateni, observando la oblicuidad de la eclíptica, los equinoccios y el cambio del perigeo solar; el astrónomo Ebn-Junis, corrigiendo las tablas griegas con sus observaciones de eclipses y de conjunciones de planetas y estrellas, é imaginando la sustitución del gnomon ordinario con el de tafardo; el sabio Azarquiel, que á fines del siglo XI inventaba en Toledo su *azafeha* ó astrolabio universal, fundado en una nueva proyección de los círculos de la esfera; el matemático Geber, que proyectaba poco después en Sevilla un complicado instrumento armilar, conocido con el nombre de *machina collectiva*; el ilustre Alhazen, cuya óptica trata ya extensamente de los efectos de la refracción; y tantos otros árabes distinguidos conservaron los conocimientos astronómicos de los griegos, trasmitiéndolos á Europa enriquecidos con abundantes observaciones, cuya precisión era superior á la que alcanzaron en la antigüedad.

El precioso tesoro de conocimientos científicos acumulado por los árabes, fué acrecentado considerablemente por los españoles en el memorable reinado del sabio D. Alfonso de Castilla, que llegó á ser aurora del nuevo día, á la que debían seguir los vislumbrosos resplandores del astro de la ciencia, como la astronomía de los griegos fué, al decir de un escritor moderno, crepúsculo de la tarde que precedió á una noche de muchos siglos.

Entre los importantes trabajos de la academia toledana presidida por el mismo príncipe, y á la par de sus célebres tablas astronómicas, descuellan el notabilísimo códice *Del saber de astronomía*, que ha sido objeto de las tareas de esta corporación, y que, publicado por el gobierno de S. M., sacará del olvido los esfuerzos de nuestros antepasados para el adelantamiento de la ciencia, y lo que esta debe á los sabios toledanos del siglo XIII. Lejos de contentarse con practicar la astronomía en el estado en que la hallaban, y deseando ante todo difundir la instrucción legando á las edades futuras el fruto de sus vigilias y de su ingenio, comienzan por verter al romance vulgar, *faciendo libros que non moriesen con ellos*, los tratados más notables de los árabes, dándoles la forma que reclamaban los progresos posteriores á su composición, ó corrigiendo y completando con nuevos instrumentos y más hábiles practicas lo que hallaban erróneo, incompleto ó oscuro.

D. Alfonso, que se distinguía por la gala de la expresión y elegancia del lenguaje, compuso al parecer los prólogos de sus libros de astronomía, y corrigió los escritos de sus sabios colaboradores, exponiendo con aquella claridad propia de la verdadera ciencia los principios fundamentales que mandaba desarrollar á cada uno de los astrónomos de su corte. De las diez y seis partes en que se divide el códice, solo la primera y novena son en cierta manera ajenas á los aparatos astronómicos, explicándose en las demás el tratado de la esfera ó *alcara* de los árabes, su combinación con los círculos principales para la observación, el astrolabio redondo, el llano, la *lámina universal*, la *azafeha* de Azarquiel, las diferentes *armillas*, el cuadrante vertical y cuantas observaciones astronómicas se pueden ejecutar con tales instrumentos, dando reglas claras y precisas para su construcción y manejo.

(Se continuará.)

EL REINO.

MADRID 25 DE MARZO DE 1863.

Hace algunos días que se nota un creciente movimiento en determinados círculos políticos, y que la voz general denuncia trabajos misteriosos y nada patrióticos, atribuidos á personajes de la anterior situación, á los cuales se supone animados de un solo y constante deseo, que no es otro que el de hacer imposible toda administración, dificultando con calculados obstáculos su marcha tranquila y desembarazada.

Hablase de proyectadas reuniones de una parte de la mayoría parlamentaria, de excitaciones dirigidas á diputados ausentes, de combinaciones para presentar una fuerza compacta que imponer voluntades en caso necesario; señaláanse, en fin, cuestiones concretas en las que se tenderán emboscadas, que den por resultado conflictos y escenas dramáticas.

Aunque nosotros nada extrañaríamos de cier-

tos hombres, que alejados del poder no saben hacer otra política que la de demolición, no obstante, hay hechos que nos resistimos á creer, porque además de ser soberanamente ridículos, serían completamente absurdos é incomprensibles.

La triste celebridad de la anterior administración no consiste únicamente en la interminable serie de medidas lamentables llevadas á efecto así en el terreno político como en el económico-administrativo; en haber erigido en sistema de gobierno el escepticismo y la inmoralidad política; en haber asestado un terrible golpe á las instituciones liberales, pretendiendo matar el espíritu progresivo y reformador de la época, queriendo que retrogradara, encadenando el sentimiento de los pueblos, á quienes se predicaba como verdad axiomática que el bien supremo era la inmovilidad, que no había más allá posible y beneficioso, después del precario presente con que hacia su felicidad el vicalvarismo; no: no constituye esto solo la celebridad de la situación caída.

El título que rara vez se conquista, y del que no sabemos si harán gala los amigos y compañeros de gabinete del general O'Donnell, el título que más pone de manifiesto las tendencias del vicalvarismo á trastornarlo todo, á subvertirlo todo, á mistificarlo todo, es la situación que afecta con relación á esa mayoría de que se sirvió á su antojo, amenguando su valor y dignidad á cada instante, y á la que trató por último con altanera y despiadada crueldad, cuando juzgó no necesitarla para nada, cuando imaginó un futuro Congreso, compuesto de elementos contrarios y ménos expuestos á coaligarse y á mostrar siquiera fuesen conatos de independencia.

El último periodo parlamentario está muy presente para que nosotros creamos necesario refrescar la memoria de nuestros lectores reproduciendo lo que todos saben hasta la saciedad.

Un espontáneo movimiento de decoro y de dignidad hizo comprender á la mayoría que era llegado el caso de hacer ver á la nación que no abdicaba tan fácilmente como se suponía.

Un sentimiento de propia conservación hizo que se rebelase contra la manifiesta ingratitud de aquellos á quienes había dado vida por espacio de cuatro años y medio.

¿Qué debe la mayoría al general O'Donnell? ¿Qué premio tenía reservado el duque de Tetuan á los que por espacio de cuatro largas legislaturas vinieron dispensándole el más absoluto é incondicional apoyo?

El país lo ha visto, y aquella misma mayoría, seguros estamos de ello, debe estar arrepentida, puesto que á su abnegación, llevada al último límite de la condescendencia, el general O'Donnell solo supo oponer su firme resolución de aniquilarla, de disolverla, relegándola al lugar que los historiadores tuvieran por conveniente señalarla cuando se ocuparan en escribir los anales parlamentarios de España.

Así paga el diablo á quien bien le sirve, podría decir la mayoría del Congreso.

Y después de todo, ¿no sería muy presumible creer que el duque de Tetuan hubiese resuelto, y tuviera *in pectore*, hacer de modo que algunos de los más influyentes miembros de la *querida mayoría*, mediante la administración de las dosis oportunas de *influencia moral*, hubieran quedado eliminados en las elecciones que se propuso llevar á cabo?

Su empeño en disolver el Congreso empeño que le costó su existencia ministerial, unido á otras causas, tenía una segunda parte; y estudiando el hecho del gran movimiento de gobernadores y la significación *exclusivista* de la mayor parte de los nuevos agraciados, se comprende bien, y sin esfuerzo, que no podía ser otro el objeto que el de quitar á la *futura mayoría* toda iniciativa, toda importancia, despojándola de los principales elementos que existen en la que todavía vive, *malgré* el proyecto de disolución.

Por lo tanto, y recordando que se acariciaba por el general O'Donnell y su *alter ego* la idea de crear un Congreso compuesto de grandes propietarios y de banqueros, no es aventurado suponer que tras el decreto de disolución del actual, hubiera venido una exclusión absoluta de un número considerable de personas, que ya se juzgaban como un estorbo á los planes del vicalvarismo.

La mayoría, que tan incondicionalmente apoyó á la situación anterior, ha podido apreciar, ha apreciado y aprecia cuanto hemos apuntado, y ha deducido las legítimas consecuencias que de ello se desprenden, siendo una de ellas que ninguno de los hombres que la forman tendría hoy la representación política que pueden conservar, si no hubiera venido un ministerio como el del señor marqués de Miraflores, que respetando los fueros del Parlamento, empezó por llamarla en derredor de sí, dando con tal acuerdo una *lección* muy elocuente de constitucionalismo á su *alcaesor*, cuyas ten-

dencias eran, para *vivir mandando*, divorciarse del poder legislativo.

Con estos antecedentes, ¿es creíble que el señor Posada Herrera, en nombre y representación del duque de Tetuan, intente formar un núcleo de siervos que le sigan, ya para dar batallas, ya para servir de sombra amenazadora, ya para introducir en todas partes el desconcierto, y á beneficio de ese desconcierto volver á escalar el poder?

Que se intente, podrá ser, aunque nos resistimos á creerlo; pero que se consiga, lo dudamos desde luego.

Aunque hemos combatido con todas nuestras fuerzas á la anterior administración, no podemos hacer el terrible agravio á sus principales personajes de juzgarlos tan rebajados que puedan lanzarse á un campo en el que no recogerían otra cosecha que la del descrédito.

Oponerse á que un gobierno legalice el estado financiero, á que cumpla con un precepto constitucional, del que no puede prescindirse para gobernar, además de ser anti-patriótico, es faccioso.

No podemos creer lo que se dice del Sr. Posada Herrera y del general O'Donnell; nos resistimos á ello.

En cuanto á la mayoría parlamentaria, estamos persuadidos de que no olvidará que se acerca el momento en que tiene que dar cuenta al cuerpo electoral de la manera con que ha llenado la representación que le fué encomendada.

Lo cierto es que se notan movimientos extraños y que se esparcen rumores siniestros.

Después de todo, ¿por qué no han de aclararse las respectivas situaciones?

El *Contemporáneo* contesta hoy por su parte, y tan cumplidamente como sabe hacerlo este apreciable colega, al artículo de *La Epoca* de ayer en que dirigiéndose á aquel periódico y á El Reino, truena una vez más el órgano vicalvarista contra la actitud, á sus ojos injustificable, en que nos hallamos respecto del gabinete actual. Nosotros tenemos mucho gusto en manifestar una vez más á *La Epoca* los fundamentos de nuestra conducta, aunque no hagamos otra cosa que repetir lo que venimos diciendo desde la formación del nuevo ministerio.

Ya comprendemos nosotros que sea para el vicalvarismo motivo eterno de mortificación todo lo que tienda á probar que la actual situación, ni vive á la sombra de protectorado alguno, ni lo necesita, ni lo ha de necesitar. El Reino ha insistido en este punto, y nunca insistirá bastante. ¿Y cómo no hemos de insistir en lo que no solo es una verdad absoluta, sino que es también, y por lo mismo, una de nuestras inmutables convicciones? Pues qué; los diarios ministeriales, que no se cansan de decir que el gobierno actual está unido á la política de la dominación pasada por lazos inquebrantables, quieren remediar las prácticas vicalvaristas hasta el punto de ejercer un ciego exclusivismo y de no tolerar que, en nombre de la razón y la justicia, protestemos cuantas veces sea necesario de esa inocente ó malévolos apreciación?

¿Qué significa esa palabra de protectorado, hoy más que nunca absurda en política, hoy más que nunca rechazada por toda sana inteligencia? El protectorado de una situación política sobre otra que le sucede, implica forzosamente hechos en que viven latentes y clarísimas las abdicaciones bochornosas á que no pueden entregarse hombres que se estiman. Cuando los hombres que dejan el poder son los que nombran de hecho aquellos que han de sucederle; cuando los actos de estos sucesores solo tienen por norma el criterio político de los que les antecederon; cuando una situación política declara á la faz de su país que está dispuesta á no apartarse un ápice del criterio que presidia á la anterior, entonces se comprende eso que se llama protectorado, y que aduce, ó una gran insignificancia en las personas, ó una absoluta carencia de principios.

¿Y ha manifestado nada de esto el ministerio actual desde su formación hasta hoy? No, mil veces no; esto es lo que pretenden negar los diarios vicalvaristas, esto es de lo que afectan desentenderse, y á este punto es al que queremos que traigan con nosotros la discusión. Cayó la situación de los cinco años, contra cuyo escepticismo y contra cuyas negaciones han tenido que luchar tanto los hombres puros y consecuentes. Cayó esa situación, que ha hecho estériles nuestras victorias, que ha menguado nuestro crédito exterior, que ha hecho un caos de nuestra administración, que ha dejado nuestra Hacienda en el estado más desastroso que jamás ha tenido, que hizo, en fin, todo lo contrario á lo que de ella exigía el nombre y el principio político con que hacia gala de titularse.

Los hombres más importantes de los antiguos partidos pretendieron después organizar un ministerio, y se les vió desistir de su obra. La ansiedad pública crecía, los males que el vicalvarismo había dejado esparcidos por nuestra esfera social y política amenazaban desencadenarse hasta un fatal extremo. Y entonces fué cuando el ilustre marqués de Miraflores, acompañado de las personalidades honrosas y dignísimas que forman el gabinete, tuvo la abnegación suficiente para aceptar el puesto que tan desacreditado dejara la situación caída; y entonces fué cuando el actual ministerio se presentó ante los ojos del país á devolverle la tranquilidad y la calma, á prometerle la única política reclamada, exigida, vital para nuestra nación: una política de tolerancia, de templanza, de verdadero espíritu liberal, de verdadero constitucionalismo.

¿Qué tiene, pues, de comun esta política con el vicalvarismo, partiendo de tan honrosos y especiales antecedentes? Nada. ¿En qué ha demostrado este ministerio seguir las huellas de su antecesor? En nada. El vicalvarismo perseguía encarnizadamente á la prensa; el gabinete actual no ha ejercido un solo día esa persecución. El vicalvarismo había cerrado imotivada y arbitrariamente las Cortes; el gabinete actual las acaba de convocar nuevamente, y se prepara á la discusión y aprobación de los presupuestos, que ha estudiado y modificado, á la presentación definitiva de los importantísimos proyectos de leyes administrativas pendientes.

El vicalvarismo, en sus postrimerías, había destituido muchos celosos é inteligentes empleados. El gabinete actual no ha llenado la *Gaceta* de absurdos y apasionados nombramientos, y hasta ha respetado en sus puestos á los que no han tenido la suficiente abnegación para dejar los que no debían ocupar sino con el vicalvarismo en el mando. La situación última, en fin, no significaba nada bueno, nada liberal, nada sensato y patriótico; y el gabinete actual está ya juzgado por la opinión pública como representante de una política conciliadora y fecunda, que ni debe precipitarse en la senda de una inconsiderada iniciativa, ni vivir aferrada á los caducos y torpes hábitos de las situaciones pasadas, sino que debe vivir libre, ordenada y provechosamente en la esfera del régimen representativo.

Pero ¿qué hemos de cansarnos en decir una vez más, y de nuestra cosecha, lo que es el actual ministerio? Bastará para ello copiar las siguientes frases de *La Epoca*: «Este gabinete, dice nuestro colega, se mantiene en una actitud de independencia muy digna, proclamando ideas de constitucionalismo que pueden aceptar todos los hombres liberales y conservadores.» Prescindamos de la contradicción supina é inexplicable en que con estas palabras incurre *La Epoca*. Mas si se acaba por decir y por creer esto, que no se tenga después la enfática é injusta jactancia de hablarnos una y otra vez acerca de las relaciones que unen esta política á la anterior; lo que es independiente, no se relaciona más que con su propia vida y con sus propios principios.

Y por otra parte, si no se extraña que el gobierno actual merezca el apoyo de todos los hombres liberales y conservadores, que no se quiera llevar el apasionamiento periodístico hasta el extremo de perder el sentido común; que no se acuse á la disidencia, á los hombres que todo lo quieren de los principios y por los principios, á los hombres que han dicho y repiten que son verdaderamente liberales y conservadores; de haber prestado su apoyo y de seguir prestando á un gobierno liberal y conservador por esencia, hasta en el concepto de sus adversarios. La disidencia es consecuencia, como siempre lo ha sido y lo será, con este apoyo que tanto duele á los vicalvaristas. La disidencia es ahora tan consecuente como lo fué al combatir con la situación pasada, que ni quiso ni supo ser liberal, ni fué conservadora de otra cosa que de sus homéricas aberraciones.

LA HACIENDA Y EL GOBIERNO O'DONNELL (1).

Artículo segundo.

Ha llegado el momento de examinar las causas que han producido el lamentable estado á que ha venido á parar la Hacienda pública como consecuencia de los desaciertos cometidos durante los cinco años de mando del duque de Tetuan. Determinando ayer de una manera concreta la situación presente, establecimos, citando documentos oficiales, que el Sr. Sierra recibía, como fustero legado de la administración anterior, los presupuestos ordinarios y extraordinarios aumentados en 544 millones de reales; la deuda flotante elevada á la enorme suma de 1,820 millones de reales, superior en 1,344 millones á la que existía en 1858; y agotados en gran parte los pingües recursos de la desamortización.

Atenuar el efecto del cuadro que trazamos á grandes rasgos, comparando el estado de la Hacienda al advenimiento al poder del duque de Tetuan, con el en que se halla á su caída, no es una fácil tarea. Tenemos, sin embargo, la seguridad, debida á una triste experiencia, de que á datos oficiales, á apreciaciones lógicamente deducidas de esos mismos datos, á cargos concretos, á la evidencia, en fin, ha de contestarse con una estéril palabrería ó con huecas declamaciones. Para esto suministrar abundantes materiales las guerras de Africa, de Méjico y de Cochinchina, y quizás algún ministerial del duque de Tetuan, ciego de entusiasmo, agregará á esas expediciones militares las construcciones de ferro-carriles, queriendo atribuir á tan diversas causas la grave situación de la Hacienda pública.

Prevista esta observación, nada más justo que salir al paso resueltamente. Para llegar á una apreciación leal y exacta de los motivos que han traído la Hacienda á tan triste estado, el camino es áspero y difícil; empecemos, pues, por cortar la maleza ministerial del camino que nos proponemos recorrer, que ya es tiempo de que no se continúe engañando al país con huecas declamaciones.

II.

No es esta la ocasión de examinar los resultados de la guerra de Africa políticamente considerada; la influencia que ha podido tener en la Hacienda pública es lo que nos toca demostrar.

Al empezar la campaña, el gobierno solicitó recursos que las Cortes votaron, entre ellos una autorización para elevar la deuda flotante á 740 millones, único recurso que podía utilizarse y que se utilizó, porque los demás, que consistían en gravámenes sobre las contribucio-

nes é impuestos y en descuentos de haberes, no podían recaudarse en tiempo oportuno para des-

terminada la guerra, el país deseaba saber la prueba de que ascendían á 213.658,194 reales 51 céntimos (2).

Conocido este guarismo, fácil es comprender que un gobierno que dispone de un presupuesto ordinario de 2,000 millones y otro extraordinario de 500, con la facultad de emitir billetes para aumentar la deuda flotante que se tomó de fijada por las Cortes, no había de encontrar grandes obstáculos para satisfacer puntualmente los gastos de la guerra. Esos gastos fueron soportados con facilidad; y en aquellas circunstancias, profundamente excitado como lo estaba el entusiasmo nacional, lo hubieran sido lo mismo aun cuando hubieran ascendido á una cantidad mucho mayor.

Ya que en el tratado de paz no pudo conseguir el duque de Tetuan ni siquiera la ciudad de que toma el título, obtuvo que el imperio marroquí se comprometiera á satisfacer 400 millones de reales como indemnización de guerra. Si las aspiraciones de la nación, legitimadas por tantos esfuerzos y tantas victorias, quedaron defraudadas, en cambio, bajo el punto de vista económico, mirada la cuestión exclusivamente como de dinero, el duque de Tetuan había hecho un negocio usurario; tanto, que Sr. Salaverria estaba entretenido por aquella época en calcular en qué había de emplear el capital que traía de Africa el duque de Tetuan, como si las necesidades siempre crecientes de su administración ruinoso no hubieran de dar al traste con sus doradas ilusiones.

Estas ilusiones fueron entonces realizadas: el imperio marroquí entregó en un breve plazo en nuestras tesoreras 100 millones de reales, y poco después una suma próximamente igual, producto de un empréstito negociado en Londres. Más adelante continuó recibiendo el gobierno, como lo recibió hoy, el producto de nuestra intervención en las aduanas marroquíes; pudiendo, por lo tanto, considerarse cubiertos en su totalidad los 213 millones invertidos en la campaña, y el Tesoro reintegrado y satisfecho de cuantos adelantos ha podido hacer (3).

Que no se cite, pues, la guerra de Africa como causante de la situación de la Hacienda: la sangre tan gloriosa como estérilmente vertida en aquellos campos por nuestros valientes soldados, no debe profanarse haciéndola cubrir los desaciertos y prodigalidades administrativas de la última situación.

No es tan fácil determinar los gastos de la expedición de Méjico, porque aún no existen en documentos oficiales, y porque han sido sepultados por las cajas de la isla de Cuba. Sin embargo, los periódicos ministeriales del duque de Tetuan, testigos mayores de toda expedición, cuando se censuraba al último gobierno por los gastos que la expedición ocasionaba, replicaban que apenas llegarían á 40 millones de reales; cifra que, de ser cierta, daría por sí sola la medida de lo que ha podido influir en el Tesoro público.

La guerra de Cochinchina ha exigido al ménos sacrificios que la de Méjico, y últimamente, al determinar la indemnización de guerra que debe abonarnos el imperio anamita, se ha fijado una suma de 40 millones, según ha dicho también los periódicos ministeriales del anterior gabinete.

Los sobrantes de Cuba y de Filipinas, como consecuencia de esas guerras, no han llenado estos últimos años á las cifras presupuestadas, pero el mismo gobierno que así lo declara, y que ha podido preverlo en tiempo oportuno, enviaba á Filipinas una comisión régia dotada con 25,000 duros, aumentando de este modo el déficit, á trueque de pagar una indigna apostasía política.

Si no es en las guerras de Africa y de Asia ni en la expedición á Méjico donde hay que buscar las causas que han traído á la Hacienda al triste estado en que la dejó la última administración, veamos, por último, si han producido este resultado las sumas que el gobierno ha invertido en la construcción de ferro-carriles.

Realmente, al examinar esta última hipotesis, creemos combatir un fantasma, creado por los que no vacilan en emplear toda clase de recursos para defender causas perdidas.

Los ferro-carriles se construyen por asociaciones particulares; el capital individual es el que se emplea en esta clase de obras públicas, encontrando la utilidad en los productos que brinda la explotación de las vías férreas. El Estado solo auxilia á los particulares con una subvención previamente estipulada; pero estas subvenciones no se satisfacen en metálico, y por consiguiente, ni los ingresos ordinarios del Tesoro, ni los extraordinarios, han tenido esa aplicación.

Para satisfacer estas subvenciones el gobierno emite obligaciones del Estado, creadas de este modo una nueva deuda amortizable en el porvenir, sin que esas emisiones tengan un límite fijo. (4) De este modo, si se exceptúan las pequeñas cantidades destinadas á la amortización de las obligaciones, el gobierno del duque de Tetuan no ha gastado un solo real en la construcción de ferro-carriles, creando por el contrario una nueva deuda, representada por las obligaciones de que se trata, cuya amortización ha de exigir el empleo de los recursos del porvenir.

De los que, después de estos hechos, preten-

(1) Ley de 25 de Noviembre de 1859.
(2) Memoria administrativa y extracto de cuentas de los caudales invertidos en la guerra de Africa, aprobada por real orden de 21 de Enero de 1862 y publicada por la administración militar.
(3) Palabras copiadas textualmente de la Memoria oficial de los gastos de la guerra, citada en la nota precedente.
(4) Ley de 22 de Mayo de 1859.

(1) Véase nuestro número anterior.

hay en Madrid mujer que se tenga por elegante que no la lleve. Las flecos de la calle del Carmo, la Dalia Azul y otras, muestran en sus escaparates abundante surtido de este nuevo género, barato según nuestras noticias, pues no cuesta más que ocho reales el par de bolas, las cuales se usan prendidas por un gancheito de alambre a los aretes de otros pendientes cualesquiera. Nos alegraremos de que duren poco las lágrimas de Polonia, y sean pronto de moda sus sonrisas.

Accediendo la empresa de la Zarzuela a los deseos de las señoras que componen la junta de beneficencia de la parroquia de San Sebastián, ha dispuesto para el jueves una función extraordinaria, cuyos productos están consagrados a aliviar la desgracia de los necesitados de la indicada parroquia.

El incansable e iniciador gaucillero de El Clamor dice lo siguiente: «La escasez de cubetas mingitorias y la alternativa de cumplir con el bando o pagar diez reales en toda calle donde haya algún agente de la autoridad, despierto, contra su costumbre, hacen que sean frecuentes entre la gente sin vergüenza ocurrencias como la que presenciémos anoche en la calle del Duque de Alba, por no mentir. En vez de arrojarse a la acera para verter aguas los que salen de las ermitas próximas con dos dedos de vino sobre el corazón, van regando el arroyo, caminando sin detenerse, apoyados tranquilamente en el brazo de algún compañero de penas y fatigas.

De esta manera no es fácil que se perciba el del farolillo, especialmente si los dichos cambian de espaldas a él, y evitan pagar la multa y el cumplimiento del bando.

No sucedería esto si en cada calle de regular extensión hubiera, por lo menos, cuatro columnas mingitorias. Cuando piensa emplear el señor corregidor el producto de las multas? Mire V. E. que los bebedores piden cubetas con mucha necesidad.

Ha llegado a la escuela de ingenieros de caminos, canales y puertos, para ser colocado en su museo, el magnífico modelo del ferrocarril de Miranda a Bilbao, expuesto en la última exposición universal de Londres, el cual ha costado a su dueño algunos miles de duros, y lo regala al establecimiento a que viene destinado. Comprende el paso ó vuelta de Orduña, que es uno de los puntos más pintorescos que pueden presentarse en esta clase de vías.

Los frios y huracanados vientos del primero y cuarto cuadrante que soplaron en la anterior semana, han hecho que el temporal fuese sumamente duro y desagradable. Las columnas termométrica y barométrica marcaron: la primera desde 0 hasta 10 grados, temperatura muy fría para el adelanto de la estación, y la segunda se mantuvo con corta diferencia a la misma altura que en el último setenario.

Los enfermos, y particularmente los crónicos, se han llegado a resentir de una manera foresta del duro temporal que estamos atravesando desde que principió Marzo. Sin contar los muchos que hay aquejados de esta clase de dolencias, particularmente del pecho, a las que han succumbido no pocos, existen bastantes enfermos agudos, contándose entre ellos muchas calenturas catarrales y gástricas, inflamaciones del hígado y de los pulmones, dolores reumáticos y nerviosos, parálisis, catarros de las membranas mucosas, algunas congestiones cerebrales y apoplejías, y varios flujos sanguíneos de los órganos supradiafragmáticos. (Siglo Médico.)

Anteayer, en uno de los templos de la céntrica, perteneciente a la zona del Sur, sacaron del bósforo a

una amiga nuestra la insignificante cantidad de veinte duros, parte de los cuales habrá gastado probablemente el tomador en libaciones baquicas para celebrar su acto heroico y buena fortuna. Como estos sucesos son frecuentes y viene Semana Santa, citamos el hecho para que nuestras amigas lo tengan presente, y la policía de Madrid, que maldita otra cosa tiene que hacer, vigile como debe las iglesias y los sitios públicos de mucha concurrencia.

El célebre y desgraciado poeta dramático Sr. Serra se ha agravado en estos últimos días; pero si bien la parálisis le impide moverse del lecho, no ofrece peligro su vida. Las letras, sin embargo, deben sentir este accidente, que impide al Sr. Serra continuar la obra que había empezado, y de la que ya tenía escrito un acto completo.

Anteayer ha debido ocuparse el ayuntamiento de esta corte, según nuestras noticias, de la cuestión relativa a los puentes que se han de construir sobre el Manzanares para dar paso a las praderas de San Isidro y de la fuente de la Teja, en el mismo sitio que ocupan los que hoy existen. Parece que se han presentado dos planos, uno de ellos formado por el Sr. Pescador.

La señorita doña Encarnación Bima, alumna aventajadísima del Ateneo, que fué, y del actual Circulo artístico recreativo gaditano, ha llamado últimamente la atención de aquella capital en la función que a beneficio de las familias desvalidas de Santa Cruz de Tenerife, ha dado aquella sociedad, y en la cual ha cantado con un gusto y un sentimiento deliciasísimos, en compañía del Sr. Aragón, el miserere de El Trovador, y después una linda canción andaluza del joven compositor D. Isidoro Hernandez.

A esta señorita distinguida, nacida en Ronda de una familia toda de músicos, y en cuya ciudad adquirió los primeros rudimentos de tan difícil arte, dotada de una voz de admirabilísimo timbre y notable extensión, y de una alma verdaderamente artística, deseáramos oír en uno de los teatros de esta corte, donde sin duda llamaría la atención y agradaería mucho.

Se ha comenzado, dice un colega, a poner aceras en la calle del Espíritu Santo, cuya entrada suele convertirse en archipiélago con lo desigual de la cuesta y el agua que vierte la fuente de vecindad. Lo que es menester es que las obras se hagan extensivas a todos los barrios, sin distinción.

Pasan de treinta las obras que se han principiado dentro de Madrid desde el mes de Enero de este año para la reedificación de casas, a lo que hay que añadir las que se están ya ejecutando anteriormente, y otras para las que se ha concedido licencia, y que deben emprenderse esta primavera.

SECCION DE PROVINCIAS.

El día 19 tuvo lugar en el Ferrol la botadura del grandioso y precioso buque de coraza la Zetuan. Innumerables forasteros han concurrido a presenciar este espectáculo, que llena de júbilo a todo buen patriota al ver el engrandecimiento de nuestra marina de guerra.

Fué tal la rapidez con que cayó, que el público cuando quiso fijarse en su marcha, ya con hermosa magestad flotaba sobre las aguas. Los vivas a la Reina y los aplausos de la concurrencia se confundían con los arrobadores ecos de la música; el

entusiasmo fué extraordinario, y en el semblante de todos se pintaba la agradable emoción que habían sentido!

El Ferrol puede estar orgulloso de que en sus arsenales se hubiese construido esa grandiosa fragata, que vendrá a ser uno de los mejores buques de la marina de guerra.

Por hoy no damos más detalles, pues los aguardamos minuciosos de nuestro ilustrado correspondiente.

Nuestro apreciable colega el Diario Universal dice que va dándose principio en la semana próxima a la colocación de rails en el ferrocarril de Ciudad-Real a Badajoz, comenzando por aquella ciudad y siguiendo hasta donde le permitan el estado de las obras de fábrica y la escasez de brazos.

La sección de estadística de Orense se propone comenzar en breve los trabajos para demarcar los límites de los ayuntamientos de toda la provincia.

Escríben de Bilbao con fecha 22: «Algunas aclaraciones y rectificaciones tenemos que hacer sobre un folletito que días pasados vió la luz en nuestro diario, y cuyo contenido se refería al estado de los muelles que corren desde Bilbao a las Arenas.

Hemos tenido ocasión de hablar, desde la fecha de aquella publicación, con varias personas entendidas, y sus razones han modificado algún tanto nuestras impresiones primeras, aparte de que, sin intención por nuestra parte, habíamos cometido ciertas equivocaciones que de los muelles no están deplorable al estado de los muelles no es tan deplorable como nosotros creíamos, y nos alegramos de ello. Hasta es satisfactorio, al saber, atendidas su antigüedad e imperfecta construcción. Esta última, principalmente, reclama una activa conservación, como la que, según creemos, se practica; pero no aparece necesaria por ahora una reposición en grande escala.

Los hundimientos de tierra no se han verificados con una frecuencia que pueda alarmar, pues ruina verdadera de muelle no ha habido desde principios de 1860. Este hundimiento de 1860 tuvo lugar frente de la casa del Sr. Arriaga; en el puente de Luchana no llegó a haber derrumbamiento; solo hubo un resqueñamiento del suelo, que fué al instante contrastado. Si mal no recordamos, esto ocurrió en 1853, y después no ha ocurrido otra novedad.

Las obras de seguridad que se han ejecutado en dichos muelles, y especialmente las llevadas a cabo frente de la casa del Sr. Arriaga, no se han resentido, como «exponíamos días pasados, en vista de una noticia inexacta que se había dado; antes al contrario, ofrecen todas las condiciones apetecibles de seguridad y firmeza.

En vista de las anteriores explicaciones, se comprende que los muelles del camino de sirga no están en situación de amenazar ruina, y en el trozo que corre a lo largo de Deusto no se han notado desde hace muchos años síntomas de una catástrofe. Solo recientemente ha habido alteración en 75 metros, y otros 22 que se han hundido, sobre los cuales se está formulando el oportuno proyecto de reparo para elevarlo a la superioridad. Según hemos podido ver, se ha emprendido desde luego, y a título de transitoria, una obra de tabiestacado para no interrumpir el paso.

Entre las causas que influyen poderosamente en los resentimientos locales que padecen los muelles citase la fuerte presión que ejercen sobre sus cimientos las aguas de crecida y la recia marea

que levantan los vapores, sobre todo los de raudales, al atravesar el río con toda la fuerza de su máquina.

En la activa conservación de estos muelles se invierten anualmente sumas considerables, y de este modo se consigue conservar en el estado que hoy tienen, que no es expuesto, ni mucho menos, y que avienta evidentemente al que tenían hace años, cuando no existía el camino de sirga, causa de su constante hundido.»

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA. San Braulio, obispo y confesor.

FUNCIONES DE IGLESIA. Cuarenta horas en la de monjas de Santo Domingo, donde continúa la novena de la Virgen de los Dolores.

En la iglesia de San Pedro de los Naturales se hará función al misterio de la Encarnación del Hijo de Dios.

En la iglesia de las Recoletas se celebrará a la Convención de la Magdalena, con misa mayor y sermón, y por la tarde ejercicios.

Continúan también las novenas y setenarios de la Virgen de los Dolores, habiendo manifestado y sermón por la tarde en San Sebastián. Arrepentidas, San Marcos, Calatravas, Caballero de Gracia, Sorritas, Espinosa Plaza de San Fernando, San Tomás y San Antonio de los Portugueses, y por la noche en San Millán, San Pedro, San Isidro, San Martín, San Ginés, Colegio de los Doctrinos, Santiago, Italianos y Capilla Real.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID. Cotización del día 24 de Marzo de 1863.

FONDOS PÚBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 51,50 y 60.

Idem diferido, publicado, 46,50 y 55; a plazo, 46,55 c. fin. vol.; 46,75 fin. próx. ó a vol.

Deuda amortizable de primera clase, no publicada, 36,50 p.

Idem de segunda, no publicada, 21-10 d.

Deuda del personal, no publicada, 24-60 p.

Obligaciones municipales al portador, de 4,000 reales, 6 por 100 de interés anual, no publicada, 92 d.

Acciones de carreteras, emisión de 1.º de Abril de 1850, de 4,000 rs., 6 por 100 anual, no publicada, 101-60 d.

Idem de 2,000 rs., no publicada, 102 d.

Idem de 1.º de Junio de 1851, de 2,000 rs., no publicada, 100-75.

Idem de 31 de Agosto de 1852, de 2,000 rs., no publicada, 99 d.

Idem de 1.º de Julio de 1856, de 2,000 rs., publicado, 96-65.

Idem de obras públicas de 1.º de Julio de 1858, no publicada, 96-65 p.

Idem del canal de Isabel II, de 1,000 rs., 8 por 100 anual, no publicada, 111.

Obligaciones del Estado para subvenciones de ferrocarriles, no publicada, 95-50.

Acciones del Banco de España, no publicada, 911-50 d.

Idem de la sociedad española mercantil é industrial, no publicada, 2,500 d.

Idem de la compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, no publicada, 2,500 d.

Obligaciones de la compañía de los de Madrid

Zaragoza y Alicante, con interés de 3 por 100, reembolsables por sorteos, id., 1,010 d. Idem hipotecarias del de Isabel II de Madrid, reembolsables por sorteos, a 137 1/4 por 100, 10,400.

Acciones de la compañía del ferrocarril de Ciudad-Real a Badajoz, no publicada, 1,500 d. Acciones de los ferrocarriles de Palencia a Valladolid, y de Madrid a Zamora, no publicadas.

LONDRES A 90 días fecha, 50-15. París a 8 días vista, 5-22 p.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL. A las ocho de la noche, fuerza del destino, ópera en cuatro actos.

TEATRO DEL PRINCEPE. A las ocho y media de la noche.—La farsa.—Balle.

TEATRO DEL CIRCO. A las ocho y media de la noche.—El trapero de Madrid.

TEATRO DE VARIEDADES. A las ocho de la noche.—El castillo de naipes, comedia en tres actos. Balle.—Como marido y como amante, comedia en un acto.

TEATRO DE LA ZARZUELA. A las ocho y media de la noche.—Una vieja.—Memorias de un diablo.

TEATRO DE NOVEDADES. A las ocho y media de la noche.—La comedia de magia en cuatro actos. La almoneda del diablo.

CUENTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas de este periódico, calle de Bailly, Bailly, calle del Príncipe, Puerta del Sol, Passage de Mathes; Moya y Plaza, Carretas, 10, Moro, Puerta del Sol.

PROVINCIA: En todas las librerías y administraciones de correos.

ULTRAMAR: Santiago de Cuba, D. Juan Laguarda, D. Amanteo Martínez de Escobar, Puerto Rico, D. Ignacio Guasco.

ESTRANJERO: París, Mr. Lafitte, Bailly y Compañía, 20, rue de la Banque.—Mr. Lejolliv, Notre Dame des Victoires.—Londres, Mr. Thomas Catherine street.—Gibraltar, D. Manuel R. Pina.—Lisboa, Diário dos Pobres.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Table with columns for MADRID, PROVINCIAS, and ULTRAMAR, showing subscription rates for different regions and terms.

Editor responsable: D. MANUEL MARTINEZ. Madrid, 1863.—Imp. de M. Tello, Proveedor.

SERVICIOS MARITIMOS de las mensagerias imperiales. VIAJE DE MADRID A PARIS EN 65 HORAS. VAPORES-POSTAS FRANCESES. REBAJA DE 25 POR 100 EN LOS PRECIOS DE PASAJE.

BANCO DE ECONOMIAS. DEPOSITO DE FONDOS CON INTERES, CAJA DE AHORROS Y FORMACION DE CAPITALES. DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DEL DESENGANO, NUM. 27.

ESPECIALISTA. El médico-cirujano catalán D. Joaquín Dalmau, que llegó a esta corte en el mes de febrero, después de 26 años de práctica, la que le ha proporcionado específicos para las parálisis, epilepsia é hidrocefalia.

VERDADERA LIQUIDACION, CALLE DE CARRETAS, NUMERO 41, TIENDA. Con motivo de las obras que se van a efectuar en ella, se dan al precio de fábrica los artículos siguientes:

TESORO DE LA BOCA ó elixir de Dupont. Este precioso licor, el más antiguo y eficaz de todos los dentíficos, da a la boca una gran frescura. Hace desaparecer los dolores de muelas mas agudos, cura las úlceras de la boca, las encías enfermas y el aliento viciado.

EL AGUA DE LAS CORDILLERAS ó sea de los Andes (América) es el único específico que tiene la virtud reconocida de curar al instante los dolores de muelas por violentos que sean, y de prevenir y cortar los progresos de las caries, dando además a la boca un perfume delicioso.

POLVOS CORNE. Estos polvos privilegiados en Francia y en España, y recompensados con una medalla de oro, sirven: 1.º para embalsamar sin operación quirúrgica aun a los ocho días después de la muerte y evitar el olor cadavérico durante los funerales.

FOTOGRAFIAS. N. García Lara, fotógrafo artístico, tiene el honor de ofrecer al ilustrado público de Madrid, un nuevo gabinete calle de Fuencarral, núm. 29, piso cuarto izquierda.

Las personas que gusten favorecerle, encontrarán cómodas habitaciones para descanso, una galería adornada con buen gusto; esolentes máquinas, y cuantos requisitos son indispensables para que los viajeros obtengan la perfección y elegancia que han alcanzado en el extranjero.

ENFERMEDADES DE LA PIEL. RESULTA de los experimentos hechos en la India y Francia por los médicos más acreditados, que los Granillos y el Jarabe de Hidrocotila de J. LEBLANC, son el mejor y el más pronto remedio para curar todas las erupciones y otras enfermedades de la piel, aun las más rebeldes, como la lepra y el elephantiasis.

CUADROS DE MÉRITO. Se venden un San Juan y un Ecce-H mo, pinturas muy notables. Calle de Vergara, núm. 10, cuarto bajo, inmediato al Teatro Real.

OPRESIONES, ASMAS, NEURALGIAS, IRITACION DE PECHO, INFALIBILMENTE ALIVIADOS Y CURADOS. ASPIRANDO el humo, este calma el sistema nervioso, facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios.

PAPEL WLINSI. Recomendado este papel por los primeros médicos, cura en uno ó dos días las reumas; irritaciones al pecho, gripes, afecciones de la garganta, los dolores reumáticos y reumáticos, Lombago, sciáticos, etc., sin causar otra cosa sino una ligera picazón.